GURRESPONDENG.

PRECIO MENSUAL DE LAISUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provinc. 10 Este. y Ultr. 24 Las suscricione y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, nóm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE MOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando sa importe en Madrid o enviandole en metálico, libranza é sallos de correo á la Administracion, celle del Bubie, núm, 23; qu's no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.--NUM 2.192 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 5 DE JUNIO DE 1864

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche, á hera avanzada, recibimes de la Agencia Peninsular los siguientes DES-PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4 (per la tarde). El conde de Moltke, plenipotenciario de Dinamarca en la Conferencia do Londres, ha tenido ayer una larga entravista con el emperador Napoleon. El general Kalergis se dispone à sa-Hr para Grecia.

Corren rumores de un próximo golpe de Estado en dicho reino.

A fin de Boisa han quedade: El 3 por 100 frances, à 67,10. Empréstito italiano, à 70,15. Mobiliario frances, à 1.147. Paris 4 (por la tarde).

Siguen las disidencias con motivo de la cuestion de Tunez.

Francia é Italia tienen una política y un punto de vista diametralmente opuesto à les de Turquia é Inglaterra sebre el medo de considerar esta cuestion y los medios de resolveria.

Londres, 4 (por la tarde). Ha vuelte hoy de Paris, donde habia ido para conferenciar con el emperader, el conde de Meitke, representante del gebierne danes.

Paris, 4 (por la tarde). El Supreme Tribunal de casacien acaba de desechar la apelacion fermulada per el conde de la Pommerais de ia sentencia que lo condenó hace poco à la pena de muerte por haber envenenado à su querida.

Ayer ha fallecido en esta corte, despues de una penosa enfermedad de cinco años, sufrida con cristiana resignacion, la senora dona Rosa Hidalgo de Aguirre!, camarista jubilada de S. M.

Desde el mes de febrero al de junio del presente ano, segun dato estadístico de la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, las fincas vendidas ascendieron à 12.328, las cuales salieron à subasta por el tipo de 62.023,717 rs. 80 ! centimos, y faeron rematadas en reales 139.174.051 y 14 cents., quedando por lo tanto à favor del Estado 77.150.333 rs. 34 cents.

Anteanoche fué detenido en la prevencion del distrito de Buenavista un aguador que hirió á otro de su oficio.

-A disposicion del juzgado del Hospital ha sido tambien puesto otro individuo per haberse apoderado de algunas prendas de vestir en una casa de la calle de Atocha.

-A disposicion del juzgado de la Latina se encuentra un mozo de cuerda, llamado Pedro Antelo Oson, porque habiéndole entregado la sirviente M. Alvarez su baal para que lo trasladara á otra habitacion, desapareció con él, vendiéndole con su contenido en la cantidad de 86 rs. El baul, con casi todo lo que contenia, fué recuperado por los dependientes de la entrega de ello á su dueña.

A fines de la anterior semana tuvo e honor de ser recibido por S. M. la Reina el señor conde de San Luis, quien hacia tiempo se hallaba muy alejado de palacio. El conde de San Luis fué à Aranjuez acompañado del Sr. D. Eugenio Ochoa. Con este motivo, dice La Política, se han manifestado estos dias muy satisfechos los circules moderados, y hasta se ha hablade de la posibilidad de un ministeri Sartorius-Rios-Pavia-Herrera.

a win to the state of the state Anoche inauguró sus tareas en elt tro del Principe la compañía italiana co la tragedia Norma. La Sra. Civili, à cuy cargo estaba la parte de protagonista, fuc grandemente aplaudida y llamada á la escena al terminar casi todes los actos de la tragedia.

Se ha encargado provisionalmente del ragistro de Agreda el ragistrador interino D. Juan Sanchez Valero, por haber sido nombrado el propietario D. Ignacio Cardenal, registrador de Avila.

La audiencia de Sevilla ha remitido la Direccion del Registro, con fecha 27 del anterior, el informe relativo à los aranceles notariales.

Ha sido nombrado registrador interino de Potes D. Jerónimo Garcia de la Foz, el cual se ha encargado provisionalmente del registro por no haberse posesionado de él el registrador electo.

El dia 27 de mayo tomó posesion del registro de Salamanca, jurando su cargo aute la Audiencia territorial, el sener D. Mariano García Puente, nombrado registrador de aquel partido.

En la Revista de Sanidad militar española y estranjera hallamos una circular sobre la comision preparatoria de la sociedad para secorros de los heridos en campaña. La Orden militar y hospitalaria de San Juan de Jerusalen, movida por les timbres gloriosos de su historia, se ha decidido á promover en nuestro país el caritativo y noble proyecto de formar sociedades para socorrer los heridos y enfermos militares en campaña.

Esta sociedad está ya muy estendida en Austria, Francia, Rusia, Alemania, los

Estados-Unidos, y en otras partes del mundo. Entre los vocales de la comision preparatoria que promueven este proyecto en España, se cuentan el general don Miguel Osset, presidente; D. Nicolas García Briz, y el condede Ripalda, secretario, con otras personas importantes.

La benemérita sociedad que nos ocupa no pide por ahora socorros pecuniarios, sino la adhesion de todos los españoles que por sus circunstancias puedan cooperar a un fin tan grande y laudable por todos conceptos, sin que por esto deje de recibir los donativos que desde luego quieran hacer procedentes de legados ú otra circunstancia.

El Remo cree que La Iberia, que tanta alegría muestra por la última carta recibida del duque de la Victoria, se encuentra en el caso de satisfacer la legítima curiosidad del país, publicando integra esta carta; y por si La Iberia no reproduce en sus columnas el escrito del ilustre general, añade que en él se consagra un recuerdo à S. M. la Reina.

El Reino deduce de ciertas frases de La Iberia, que ha quedado derrotado el señor Olózaga por el duque de la Victoria, y reta al periódico pregresista á que diga, como lo ha hecho del general Espartero: Conste que el Sr. Olózaga está con nosotros dentro del dinastismo constitucional.

Dice La Esperanza que aunque acaban de proveerse diferentes curatos, pasan de ciento, segun se dice, los que aun están vacantes en el arzobispado de Toledo, por no haberse preseniado al concurso número suficiente de opositeres. Esto, poco más ó ménos, sucede en las demas diócesis, pues el clero que hay actualmente en España es muy escaso para atender á la cura parroquial de los pueblos.

Ya está terminada en la plazuela de Jesus una fuente de piedra con cuatro cañes, para sustituir á la que hay ahora en la calle de San Juan. Es sencilla, pero de buen gusto.

El Sr. Nocedal se halla enfermoen cama desde el mártes, razon por la cual es probable que no pueda asistir á los debates de la ley de imprenta, que empezarán el

Dice un'periódice que son tres las personas que aspiran á la presidencia del Comité central progresista.

Da por seguro El Pensamiento español que el Sr. Bengoechea no ha admitido la tenencia del distrito del Hospital, ni la admitira.

Anoche recibimos los tiguientes DES-

Paris. 4. En la Bolsa de hoy quedahan: el I per 100 interior, & 00 010; of 3 per 100 esterior, & 52 010; la diferida, | & 00 010; la amortizable. & 00 010; el espresada inspección, quienes hicieron | 3 por 100 frances, & 68,75; y el 4 173, \$ 93,40.

Rougren, 4. Los consolidades inglessa quedabas do 90 118 à 114.

La Gaceta de hoy publica los decretos declarando cesante al gobernador de Logreño D. José María Delgado, nombrando para sustituirle al de Soria D. Romualdo Becerril, para la vacante de este à don Juan Bautista Madramany, que desempeña igual cargo en las Baleares, y para las Baleares a D. Cárlos Navarro oficial cesante del ministerio de Fomento.

Hoy ha publicado la Gaceta el real decreto concediendo indulto á los reos que aun están sufriendo condenas por virtud de la causa fallada en 5 de diciembre de 1844, y fué seguida por una comision militar de Matanzas por el delito de sublevacion intentada en Cuba por parte de la gente de color de 28 ingenios contra los blancos. S. M., al dar este nuevo testimonio de la magnanimidad de su corazon, indulta de la pena de espulsion y estranamiento perpetuo de la isla de Cuba y Puerto Rico, que en dicha sentencia fué impuesta como principal y como acceso. rias de otras condenas, y levanta la cláusula de retencion à los que en virtud de ella estén sufriendo todavía la pena de presidio. Los comprendidos en esta gracia deberán acogorse á ella en el término de un año, contado desde la publicacion de este decreto en la Gaceta oficial de la Habana, con cuyo objeto se presentarán con un atestado de cenducta da los cónsules españoles de les países en que hayan residido al gohernador capitan general, encargado de aplicarles este beneficio. Trascurrido el término fijado en el artículo anterior sin haber acudido à la referida autoridad los interesados, queda sin efecto esta gracia. Tambien se tendrá como no dispensada en el caso de reincidencia en el mismo delito.

La prensa de Cádiz, Valencia, Alicante y Barcelena habla de numerosas esposiciones que han sido dirigidas á las Cór. tes, y de otras que se preparan, pidiendo que no se apruebe el proyecto de ley creando el Bando de crédito hipotecario.

En Granada deben inaugurarse mañana ! unos Campos Elíseos, donde se han construido jardines con juegos y café, donde se pueden pasar agradables ratos en las noches de verano.

Ha comenzado á publicarse en Carmona un nuevo periódico, titulado El Progreso.

En todos los institutos y universidades han dado comienzo los exámenes de fin de curso.

El vapor Céres, contratado por el gobierno para el servicio de los presidios de Africa, y que habia pasado á Cádiz con objeto de limpiar sus fondos, parece sufrió algunas averías de consideracion á su varada en el carenero, por lo que será propable lo reemplace en su comision, segun se dice, el nombrado San José y San Agustin (a) Riffeño, à ménos que no lo efectus el de S. M., Alerta, que regresó á Málaga en la tarde del 31 de mayo proximo pasado, habiendo verificado ya les trasportes de tropa destinadas á Ultramar desde Cartagena y otros puntos hasta Cádiz.

Han sido conducidos á Barcelona 91 quintos de los del último sorteo, procedentes del cupo de las islas Baleares, destinados á diferentes cuerpos de infantería.

Hace algun tiempo que se vienen quejando los vecinos de la parte del Norte de que en el hospital de la Princesa no reciben en consulta á los pobres enfermos, como se venia haciendo ántes por los médicos de guardia, y se nos ruega muy encarecidamente escitemos el celo del médico decano, ó dequien corresponda, para que restablezca tan buena costumbre, que redunda, no solo en beneficio de los pobres enfermos, sino que puede aminorar el ingreso en les hospitales.

Se ha creado con arreglo á un real decreto que inserta la Gaceta de hoy, una nueva alcaldía mayor de entrada en la actual jurisdiccion de Matanzas (isla de Cuba), á cuyo territorrio se incorporan los partides de Alacranes y Camarioca, segregándolos de los de Cárdenes y Güines. La nueva alcaldía mayor tendrá su residencia en Alacranes, y su jurisdiccion comprenderá el partido de este nombre y el de Camarioca, estendiéndose ademas a la parte que se le asignará del actual territorio de Matanzas.

Por el ministerio de la Gobernacion, à consecuencia de un espediente formado per haber auterizado el gobernador de una provincia la enajenacion de la escuela de un pueblo paradestinar sus productos à la conclusion de otra obra destinada á igual objeto, se ha acordado, segun aparece de la Gaceta de hoy, que el real decreto de 17 de octubre de 1863 sobre las facultades delegadas à los gobernaderes, no es aplicable á la enajenacion de las fincas de propios, por estar sujetas á otras leyes que no ha tratado de derogar dicha real disposicion. Atendiendo, sin embargo, á que la indicada venta es un hecho consumado, y á que se ha procedido en este asunto con una equivocada interpretacion de las órdenes vigentes, y no resulta por otra parte que hayan sufcido perjuicio los intereses municipales, se apruebe la ensjenacion indicada.

Ha fallecido D. Bernabé Rodriguez, notario de la villa de El Casar de Salamanea.

El dia 21 del mes anterior tomó posesion del registro de Almería el registrador nuevamente nembrado Sr. D. Bernardo Morales Ruiz.

Noticias de la Habana, recibidas por el gobierno, anuncian que, merced al general Dulce, acaba de apreiarse en los Callos de doce leguas, por el vapor Guadalquivir, una nueva espedicion negrera de 470 bozales, que es la sesta que se apresa durante el mande de tan digna autoridad.

------El hijo segundo de Jefferson Davis, presidente de los Estados Confederados del Sur, se cayó desde un balcon el 29 de abril en Richmond, muriendo á poco tiempo de la caida. Contaba cuatro anos de edad.

El Sr. D. Antonio de Lateur acaba de publicar un notable artículo sobre la literatura moderna en la Revue Britannique, que se publica en el vecino imperio.

Se anuncia para el verano próximo un nuevo Congreso católico en Malinas. Podrán figurar como miembros de él, segun el art. 3.º de los Estatutos:

1.º Los comisionados de las obras católicas que tengan por conveniente ser representados en ella.

2.º Los miembros activos de estas mismas obras que concurrieren provistos de los documentos necesarios para justificar esta calidad.

3.º Les adictos á los estatutos generales de la Asamblea. 4.º Les miembres del clero.

5.º Las personas invitadas ó admitidas por el Comité central.

Entiéndese por adictos á todas las personas que coadyuven al fin general de la Asamblea, y quieran contribuir, aunque faere con la más pequeña suscricion,

á levantar el fondo permanente destinado | puntos de la Península á la Junta geneà cubrir sus gastos.

La Gaceta ha publicado por primera vez el anuncio de la vacante del marquesado de primera clase.

Se ha publicado el programa de oposicion para proveer várias plazas de segundos ayudantes médicos de Sanidad militar.

Desde ayer han dejado de pertenecer á la compañía de zarzuela del teatro de Jo. vellanos segun un periócico, la Sra. Istúriz, el Sr. Obregon y otro artista cuyo nombre no recordanaos.

Entre las invenciones que se hacen circular para que el gobierno afloje en sus propésitos de arrancar al Perú la dobida satisfaccion de sus agravios, se halla la de suponer que la escuadra estaba tan falta de subsistencias y de carbon, que solo tenia provisiones de uno y otro para ocho dias. Esto es en un todo absurdo, y consta precisamento lo contrario por los periódicos de Lima y por documentos irrecusables, donde aparece que inmediatamente antes de tomar posesion de las islas de Chinchas, se provisionó la escuadra para tres meses.

Pero si algo la faltara, podia tomarlo del puerto de Islay, ó del de Pisco, ó del ra y mercantes que navegan en aquellos mares, así como tambien subsistencias para abastecer, no ya tres buques, sino muchos más, sin que pueda openerse á ello ninguna resistencia en los puntos indicados, ya por falta de fuerza, ya por la imposibilidad casi absoluta de recibirla de la capital á tales distancias y sin camino; auemas de que tenemos en la escuadra más que suficiente que oponer à toda la del Perú en un caso estremo.

El correo de la Habana nos trae las siguientes noticias de Méjico, en que se añaden pormenores á las ya conocidas de nuestros lectores.

-La escuadra del Golfo debe estar ya bloqueando á Matamoros. Personas llegadas últimamente á Monterey, escriben que en aquel puerto quedaban tres buques de guerra franceses, y que algunos otros practicaban reconocimientos à lo largo de la orilla derecha del Bravo.

-La escuadra del Pacífico, al mando del contra-almirante Bouet, que tiene ordinariamente algunes buques en rada en San Blas, continúa bloqueando á Acapulco, y comenzó á hacer otro tante respecto de Mazatlan desde mediados de marzo.

-Entre las actas de adhesion publicadas en este mes, ó de que se tiene noticia de haber sido levantadas, se cuentan las de la ciudad de Zacatecas, el puerto de Sisal, en Yucatan, y otros muchos.

-El número de disidentes que se presentan en los centros de poblacion à las autoridades, protestando simplemente sumision, ó bien su adhesion al nuevo órden polítice, es cada dia más considerable, y los periódicos publican largas listas de ellos formadas en San Luis, Guanajuato, Guadalajara, Querétaro y Veracruz. Partidas mas 6 ménos numerosas se someten con armas, caballos y pertrechos de guerra, y el 24 de marzo llegó á Silao el coronel Luyando, poniéndose con les escuadrones juaristas 8.º y 13 á disposicion del gobierno.

-El gobernador juarista de Mazatlan ha ordenado la espulsion de los franceses residentes en les puertes de aquel Es-

-Los franceses habian derrotado al general juarista Carbajal, y se decia que este habia sido muerto durante la pelea.

—Las fuerzas que mandaba Gonzalez Ortega se han dividido en guerrillas, molestando las poblaciones del Estado de Zacatecas.

-En la capital habia inaugurado sus trabajes con gran selemnidad la comision científica franco-mejicana.

-Sobre la cuestion entre Juarez y Vidaurri escriben de Monterey que este último se marchó para Piedras Negras, lleartillería con 16 piezas. Ha seguido con él la caballería á las órdenes de Quiroga, quien lo acompañará hasta atravesar el rio Bravo.

-Los juaristas que dominan en el Estado de Tabasco están divididos, habiéndose verificado importantes cambios en los altos funcionarios.

-Se dice que multitud de aventureres á ponerse al servicio de Juarez.

-Se asegura que Juarez ha espedido un decreto declarando fuera de la ley á los diputados que no concurran á Monterey para abrir las sesiones del Congreso federal, y que agentes suyes han ido à Méjico á escitar verbalmente á los diputados residentes en esta ciudad.

El gobierno inglés habia dirigido despachos diplomáticos al confederado de Norte-América; pero habiendo caido en poder del gobierno de Washington, se ha negado éste à que pasen las lineas federales y lleguen à su destino; en virtud de esto, los despachos han vuelto à Londres.

La temperatura más elevada hoy, segun les telégramas remitides de varies

ral de Estadística, ha sido en Palma donde ha pasado de 28 grados, 27 en Alicante y 26 en Valencia. En Sevilla, Tarifa, Murcia y Zaragoza, ha ascendido á 24: á de Santa Isabel, con grandeza de España | 22 en Bilbao y Barcelona, a 21 en Albacete, á 19 en Oporto y San Fernando, á 18 en Lisboa, Coruña, Salamanca y Madrid. La temperatura más baja ha side de 16 grados en Santiago, Búrgos y Soria.

> La compañía de zarzuela que pasó á fines de marzo último á la isla de Cuba ha dado principio á sus tareas en el teatro nuevo de Matanzas, habiéndose puesto en escena hasta la salida del último correo. Jugar con fuego, Campanone, Una Vieja, El último mono y El Relámpago. Los artistas que forman el cuadro principal han gustado mucho, especialmente la Sra. Barrejon, de quien se ocupan cen preferencia todos los periódicos de la referida ciudad, tributándola estraordinarios elogios.

> La censura de teatros ha aprobado durante el mes de mayo, las siguientes producciones dramáticas:

El 23 de abril de 1616 (apropósito dramático original en un acto y en verso). La casa de doña España (juguete original en un acto y en verso). El ero y el moro (comedia original en tres actes y en verse). Detras del duelo la boda (comedia original en un acto y en verso). Lo que ha de ser (comedia eriginal en tres actos de Paito, dende hay inmensos depósitos y en verso). Los ensayos de un poeta (code carbon para surtir los buques de guer- media original en tres actos y en verso). El incansable (comedia en tres actes y on prosa). María, ó la emparedada (drama original en cuatro actos), precedido de un prólogo y en prosa. Henor vence al interes (comedia original en tres aclos y en verso). El médico de las damas (zarzuela original en un acto y en verso). La vigilante (zarzuela en un acto y en verso). Amar sin interes, ó la hija de un jardinero (zarzuela original en dos actos y en verso). El paralítico (drama original en tres actos y en prosa). Antes del baile, en el baile y despues del baile (apropósito cómico-lírico bailable, original, en un acto y en verso). Un marido de lance (zarzuela arreglada del frances, en un acto y en prosa). Misterios de la franqueza (zarzuela original, en tres actos y en prosa). Un Tenorio moderno (zarzuela en un acto y en verso). Dos amantes (drama original en tres actos y en prosa).

> Hoy se ha celebrado con toda solemni. dad, por la Archicofradía Sacramental de la parroquia de San Sebastian la funcion de Minerva en la iglesia de San Juan de Dios, á la que se ha trasladado mientras se ejecutan en la suya las obras de que ha hemos hablado.

> El proyecto de ley discutido y aprobado ayer en el Congreso sebre concesion de crédito á los ministerios de Gracia y Justicia y Guerra, dice así: «Artículo 1.º Se concede al ministerio

de Gracia y Justicia un suplemento de crédite importante 2.600.000 rs. con apli. cacion al capítulo 16 de su presupuesto ordinario de gastos para 1863-64. «Personal del clero secular.»

«Art. 2.° Se conceden asimismo al presupuesto ordinario de gastos del ministerio de la Guerra para 1863-64 siete suplementos de crédito importantes en junto 26 192.302 rs., con la aplicacion siguiente: 6.662.991 rs. al capítulo 7.º «Cuerpos del ejército»; 5.995.807 rs. al capítulo 17 «Subsistencias militares»; 1.200.000 rs. al capítulo 24 «Material de comisiones estraordinarias del servicion; 150,000 rs. al capítulo 20 «Gastos diversos»; 4.047.800 rg. al capítulo 31 «Gastos de una quinta»; 380.781 rs. al capítulo 34 "Planas mayores y tercios de la Guardia civil»; y 7.754.923 rs. al capítulo 39 "Obligaciones de ejercicies cerrades que carecen de crédito legislativo,»

Con vario, Iluvioso, revuelto y tempestuoso, se inauguró el corriente mes, temporal igual al que hizo en últimos de mayo: la presion atmosférica y la temperatura se resintieron de estas vicisitudes atmosféricas, como era consiguiente, suvándose lo más de la fuerza; pero en Villa | cediendo lo mismo con los vientos que Aldama se le pronunció la infantería y la soplaron del S., del SO. y del OSO. Siguen reinando las mismas enfermedades, aunque en menor número y ménos graves; así es que la mortandad disminuyó. Abundan las afecciones catarrales, gástricas y reumáticas, las calenturas de esta indole, las intermitentes, algunas de ellas perniciosas, los flujos de sangre, las irritaciones gastre-intestinales, las fluxiones á la boca, ojes y oidos, el sarampion norte-americanos han venido á Monterey y la tos convulsiva en los niños que no acaba de estinguirse del todo. Aunque aislados, se han observado algunos casos de apoplegias, pleuresias y pulmonias sumamente graves.

> El movimiento de pasajeros habido durante el primer trimestre de 1863 en Puerto Rico, no contando las tropas que han pasado de trasporte y los batallones de infanteria de marina y cazadores de Antequera, se calcula en 2.027 personas de ambos sexos, conducidas 336 en buques de vela, y las 1.691 restantes en las embarcaciones de vapor. Han entrado y salido ademas un considerable número de enfermos, que no se incluyen tampoco en dicha suma.

Dice un periódico aleman que dos sa- el emir no ve con gusto el ardor guerrero cerdotes católicos de la ciudad de Muns- de su querida sobrina. ter, en Prusia, han establecido una espacie de loteria, en la cual los que obtienen de su alma despues de su muerte. Denunciados los dos clérigos ante un tribunal por el procurador del rey, como empresarios de una lotería no autorizada por la vo de 58.800.000 rs. vn. ley, han sido absueltos à pesar de haber probado que esta especulacion les habia producido ya más de 4.000 thalers (unos 60.000 rs.)

La ciudad de Georgetown, en la Guayana ingiesa, ha sido casi completamente destruida por un violento incendio que estallo el dia 3 de abril último, quedando reducidas á cenizas más de trescientas casas y una infinidad de tiendas y almallon de libras esterlinas (unos 96 millones de reales).

Distinciones de Meyerbeer.-Hé aqui cuáles eran las condecoraciones, títulos y ordenes con que se habia distinguido al célebre Meyerbeer: «Miembro del Instituto (Paris).-Miembro del Comité de Instruccion en el Conservatorio (Paris).-Miembro honorario de la sociedad de Gretry (Lieja).-Caballero de la Legion de Honor. - Comendador de la misma Orden. -Socio de la Academia de Bellas Artes (Paris).-Director general de música en la corte de Prusia.-Miembro de la Academia de Bellas Artes (Berlin).-Caballero de mérito (Prusia). - Caballero de la Orden de Leopoldo (Bélgica).—Caballero wich).-Caballero de la Orden imperial de la Sud (Brasil). - Ex-maestro de capilla del rey de Prusia.-Miembro de muchas instituciones de Italia, Suecia, Dinamarca, Alemania é Inglaterra.»

Segun datos oficiales, el número de buques de vapor entrados en la capital de Puerto Rico durante el primer trimestre de 1863, asciende á 50, de los cuales pertenecian 18 á nuestra marina militar, 7 á la compañía de la Mala inglesa, 1 á la marina de guerra de Dinamarca, y los 25 restantes à la compania de correos trasatlanticos, à la del correo de las Antillas y á la marina mercante española. 47 fueron las embarcaciones de igual clase salidas de dicho puerto en el mismo período, y de ellas pertenecian 15 á la armada nacional, 7 á la Mala inglesa, 1 á la marina danesa, y los restantes á empresas particulares y al servicio de correos entre las Antillas y la Metropoli. Las dos cantidades reunidas ofrecen un total de 97 buques de vapor para el movimiento | La locomotora pasa ya por bajo el puenmarítimo de Puerto Rico en los tres mencionados meses, suma que, comparada dos los muelles, con lo cual ha ganado con la de les añes anteriores, demuestra el incremento que tanto el comercio cemo la entrada y salida de pasajeros va tomando de dia en dia en la capital de aquella colonia.

El periódico pregresista El Clamor púbico cree que las tendencias, ora dinásticas, ora antidinásticas de cierta fraccion del partido del Sr. Olózaga, ne significa una política acertada ni formal; y nuestros deseos de saber qué nombre tiene semejante política; si por semejantes medios es posible conquistar simpatias en altas ó en bajas regiones; á quién se consigue halagar ó intimidar con tan singular estrategia; quisiéra, en una palabra, saber á dónde van, qué quieren, qué desean realmente los que así se conducen, puesto que por tan enmarañados senderos, por entre tan espesas malezas, no es posible llegar á término que no sea despeñadero sin salida.

Segun un periódico, va á ser demolida la casa que habitó, en la antigua calle del Niño, el ilustre ingenio, honra de Espana y admiracion de Europa, D. Francisco de Quevedo y Villegas. El mismo periódico llama la atencion del gobierno, del ayuntamiento y de la prensa para que se conserve y restaure dicha casa ya que no se ha elevado un monumento digno á la memoria de tan insigne español.

El acreditado poeta D. Ventura Ruiz Aguilera acaba de ser objeto de una distincion especial per parte de la diputacion provincial de Barcelona. Esta corporacion, amante siempre de las letras y protectora decidida de las mismas, ha tomade un número de ejemplares de las bellisimas Elegias del Sr. Aguilera, y algunos de sus Proverbios ejemplares, para ofrecerlos como premio á los jóvenes estudiantes del Instituto y de otras escuelas que más se hayan aprovechado durante el año académico.

La Dieta de Francfort ha invitado á los gobiernos alemanes á que prohiban la esportacion de pólvera por mar.

El rumor de que el gobierno inglés va á mediar entre el Norte y el Sud en los Es- Torres sostendrá la acusacion en que pide habitaba la jóven Juana Moreno, á quien tados-Unidos toma consistencia en Lón- la confirmacion del fallo de primera insdres, donde ha producido mala impresion tancia. La defensa de Pantaleon Vidal es- de cuyas resultas falleció á los pocos dias. dide que lleguen al presidente Davis pliegos del gabinete británico.

Segun dice El Eca de Orán, se ha puesto al frente de las tribus sublevadas de la Argelia la hermosa princesa Zelina, hija tos momentos, no solo el Norte de Africa, de una hermana del célebre emir Abdel-Kader, que tanto que hacer dió á la Francia. Se cuenta de esta mujer varonil, que tiene ahora la edad de 28 años, que no ha querido casarse solo con la idea de libertar a su país. Viste el traje de hombre y empuña el alfanje con una gallardía sin con noticias de aquellas islas que alcanigual, y lleva una numerosa escolta de zan al 28 de mayo. robustos y jóvenes árabes que morirán todes antes que se toque un pelo del jaique de su preciosa jefe. Se dice que su tio ! alguna que pudiera creerse sospechosa.

El 16 del corriente, à la una del dia, tenpremio tienen derecho á cierto número drá lugar en la sala de juntas de las ofide misas que se han de decir en sufragio cinas de la Deuda, el sorteo para la amorfizacion de 490 acciones obras públicas de las emitidas en 1.º de julio, para obtener por negociacion un producto efecti-

Segun escriben de Grecia, reina actualmente en várias comarcas de aquel país una epidemia de viruelas notable por su gran malignidad. En la ciudad de Corinto, un médico vacunó à principios de este mes 150 personas de todas edades con la vacuna estraida de un virulento, y todas ellas enfermaron gravemente, tomando en algunas tal grado de inflamacion la parte inoculada, que hubo que cenes llenos de géneros y mercancías. Se amputarles el brazo. En Patrás y otros calcula la pérdida total en más de un mi- puntos está haciendo esta epidemia grandes estragos, por lo cual se abstendrá el joven rey de Grecia de visitarlos, como se proponia en su viaje á las islas Jónicas.

Uno de los caprichos del célebre maestro Meyerbeer ha hache notable a un pobre asno. Meyerbeer iba todos los años a los baños de Spa, en donde hacia frecuentes escursiones en burro. El cuadrúpedo que le servia de cabalgadura era conocido en Spa con el nombre de el asno de Meyerbeer. Solo él tenia el insigne honor de llevar sobre sus costillas al insigne maestro, y un contrato especial prohibia al dueño alquilarle á ninguna otra persona. En vano algun maniatico inglés llegó á ofrecer hasta una enza per pasear algunos instantes sobre aquella notabilidad asnal. El de la Orden de Enrique el Leon (Bruns- | burrero sué incorruptible y correspondió | de la comision encargada de informar sodignamente à la confianza que el autor de los Hugonotes y de Roberto el Diablo les dispensaba á él y á su asno.

> Una carta de Tánez que habla del asesinato del Caid de Magerque, dice que con él perecieron once personas más de su familia y cincuenta de su servidumbre. El Caid era muy rico é influyente, pero habia perdido la confianza de los árabes, á los cuales habia parecido que se aliaba; estos descubrieron que estaba en correspondencia con el gobierno de Túnez y que le habia prometido limpiar el reino del nuevo bey de los revoltosos. Una carta interceptada reveló á los árabes esta traicion, y su venganza ha sido tan pronta como terrible.

Ea Noruega se ha verificado una manifestacion muy enérgica en favor de Dinamarca y de la causa escandinaba, se han pronunciado vehementes discursos, que fueron muy aplaudidos.

te de Isabel II en Bilbao, recorriendo tomdche el comercio para sus operaciones de carga y descarga.

La esposicion de pinturas de Paris se cerrará definitivamente el 15 de junio. Las medallas se distribuirán solemnemente à los agraciados el 14 de agosto.

Se ha descubierto en el Punjaub (India inglesa) un criadero de carbon de piedra, que se dice es inestinguible y de | rio. escelente calidad, el cuál servirá grandemente para aumentar la red de ferrocarriles de la India.

Segun datos estadísticos, Inglaterra consume actualmente 13.000.000 de quintales de papel, y Francia solamente 5.000.000.

El periódico inglés Doily Telegraph, considera probable que se protongue la suspension de hostilidades en Dinamarea, pero por breve plazo.

Segun el Morning-Herald, se vuelve à empezar la guerra en Dinamarca, esta potencia no solo perderá los Ducados danoalemanes, sino tambien la Jutlandia.

El espíritu público en Dinamarca continúa favorable à la guerra, y de diferentes ciudades envian esposiciones al rey pidiéndole que empiece las hostilidades de nuevo si las condiciones do la paz no son ventajosas.

Para mañana está señalada en la sala primera de esta Exema. Audiencia la vista del definitivo dictado por el juez de primera instancia de Molina de Aragon, contra Pantaleon Vidal y su padre Rudesindo, vecinos del pueblo de Cubillejo, por homicidio perpetrado en la persona de su convecino Romualdo Jimeno la noche del 23 de agosto del año próximo papuesto al primero la pena de muerte y veinte años de cadena al segundo. El señer abogado fiscal D. Pedro Rubio de Morences: el Rudesindo será defendido por el licenciado D. Enrique Terron y Melendez.

La insurreccion árabe que agita en essino las provincias de la Arabia, va á ser causa de que se desplegue gran número de fuerzas turcas ó egipcias por el lado de la Siria, de la Meca y de Medina.

Hoy recibimos el correo de Canarias

-El estado sanitario seguia siendo satisfactorio, sin que se notase enfermedad

blicado una circular encareciendo á las nuevo. autoridades locales la necesidad de que por cuantos medios fuesen conducentes hicieran que los padres de familia enviasen à sus hijos de menor edad à las escuelas públicas para recibir la instruccion primaria, de lo cual se muestran poco cuidadosos los cabezas de familia.

-En el mes de abril próximo pasado entraron en el puerto de Santa Cruz de más importantes dicen que Inglaterra no Tenerife 27 buques de travesia, y 96 del cahotaje entre islas.

-Habiase celebrado en la capital la procesion del Corpus con la mayor pompa, concurriendo á ellal as autoridades y cor-

poraciones. -El batallon provincial que reside en Santa Cruz habia recibtido y estrenado el nuevo vestuario de lienzo, propie para aquel clima. Los oficiales usaban la levita abierta y el chaleco blanco. Al mismo batallon se iban á aumentar des compañías más, por disposicion del gobierno de acuerdo con el capitan general de Ca-

narias. -Habia estado en el puerto de Tenerife la fragata de guerra francesa Jura, tomando carbon. La oficialidad y marinería desembarcaron y visitaron la pobla-

-El 22 de mayo estuvo en el mismo puerto la goleta de hélice de nuestra marina de guerra Consuelo.

TERCERA EDICION.

Anoche corrieron diversas versiones sobre lo ocurrido en el Senado en el seno bre el proyecto del Banco territorial. Se dijo que los pareceres habian andade divididos, pronunciándose el Sr. Vazquez Queipo por un solo Banco, pero sin obligación de suministrar fondos al gobierno; el conde de Vegamar, porque se estendiera à cuatrocientos millones el capital del Banco, y los Sres. Olivan y Carriquiri, en oposicion completa al proyecto, por creer que perjudicaba otros derechos anteriores. Pero si algo de esto hubo, si algunas de estas opiniones se manifestaron, no sué en el momento de estar reuni. da oficialmente la comision, sino en les conversaciones particulares que precedieroa á dicha reunion. Lo único que ocurrió fué que la comision oyó el estracto hecho por el Sr. Vazquez Queipo de los documentos enviados por el gobierno y por los particulares, ya en pró ya en contra del Banco, y que el espediente pasó á manos del Sr. Palma y Minuesa, de la comision, para que lo examinara, como lo habia hecho el dia anterior, el señor Carramolino, y como lo harán los demas individuos de la comision ántes de entrar en él sobre el proyecto.

La Iberia dice que ayer circularon rumores en les centres bursátiles de haber presentado dimision de los cargos para que fueron elegidos por los socios, varios de los individuos que componen el Consejo de gobierno del Banco de España, é causa de la resolucion adoptada por este establecimiento de manifestarse fambien contrario al proyecto de Banco hipoteca-

No hemos tenido conocimiento de tales rumores; pero podemos asegurar que carecen de todo fundamento.

No será una corrida de novillos, como ayer dijimos, la que se efectuará mañana lúnes en Aranjuez, sino una lidia de tres becerros por varios aficionados.

El faro de la Guia, establecido provisionalmente en la embocadura del Tajo, junto á la villa de Cascaes, costa de Portugal, á la distancia de 11 kilómetros, próximamente al ONO. de la torre de San Julian, continuará encendido hasta la noche del 31 de julio próximo; debiendo funcionar desde 1.º de agosto en adelante el antiguo faro de la Guia.

Dentro de breves dias verá la luz pública una obra notable que con el título de La Escuela de la contabilidad ha escrito el jefe 'de Administracion don Manuel Maudly y Gallego y dedicado á D. José de Salamanca.

La enfermedad que pacece el Papa en las piernas, es hereditaria en su familia; su padre la soportó hasta los 92 años y ta pública en la causa remitida en consul- uno de sus hermanos que actualmente cuenta 86 años tambien la padece. El término medio de la vida en la familia del Papa ha side hasta ahera 90 años, Pio XI cumplirá el 13 de este mes 72.

Ha sido despachada con la acusacion, por el señor fiscal de S. M. la causa forsado. El desgraciado Jimeno fué muerto mada en el juzgado del distrito de la Inà pedradas, y de este delito está confeso clusa de esta corte, contra el jóven Cenon el Pantaleon y convicto su padre Rude- Rico, por muerte dada á su novia Juana sindo. En primera instancia se ha im- Mereno, en la tarde del 28 de setiembre del año próximo pasado; cuyo hecho ocurrió en la calle de la Encomienda cersu amante dió una navajada en el pecho, tá confiada al licenciado D. Fabriciano En primera instancia fué condenado el reo á doce años de reclusion. El señor fiscal, calificando de alevoso el homicidio y con una circunstanciajatenuante, pide se condene á Cenon Rico á cadena perpetua, con las penas accesorias, indemnizacion, costas y gastos del juicio.

> Por les inspectores, alcaldes, Guardia civil y demas autoridades de la provincia de Almería, han sido capturados durante el mes anterior 19 delincuentes.

> Con motivo de no haberse aprobado aun los planes para la construccion de un presidio correccional, la diputacion provincial de Alicante ha pedido autorizacion para levantar el depósito de 90.000

-El gobernador de las islas habia pu- reales que tenia hecho, y constituirlo de

Se confirma cuanto hemos anunciado hace dias sobre que la corte pasará el estio en el real Sitio de San Ildefonso.

Los periódicos ingleses por lo general son contrarios á España en la cuestion pendiente con el Perú; pero los órganos debe intervenir en este asunto, supuesto que el general Pinzon ha dejado á salvo los intereses mercantiles de la Gran Bre-

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRA-FICOS:

San Petersburgo, 4. Todos los periódicos protestan cen suma violencia contra les últimos actos del principe Couza, y piden la intervencion del gobierno otomano Paris, 5 (por la mañana).

Les últimes despaches de Tunez dicen que la situacion ha temado un caracter muy alarmante en toda la regencia.

Les rebeldes han liegade hasta las puertas de la capital, y el bey no se resuelve à hacer las concesiones, cuya negativa ha provocado la insurreccion.

En virtud de una comunicacion del ayuntamiento de esta corte, la Academia de San Fernando nembré à los Sres. Ribera, Espalter y Ferrant, para que reconezcan el cuadro de D. Manuel Castellano, que representa la Muerte de Velarde, é informe sobre el mismo que trata de comprar dicho ayuntamiento, para colocarlo al lado del de la Muerte de Daoiz, del mismo autor, que ya posec, y que, como es sabide, alcanzó el premio de medalla de oro en la Esposicion de 1862.

Anoche ha circulado una hoja suelta que han publicado varios amigos del senor Viladomar; donde se insertan copias literales de los escrites presentados por este señor al decano de los jueces de primera instancia y al señor capitan gene-

Anoche llegó á Madrid el bajo Sr. Vialleti, que viene contratado para trabajar en el teatro de los Campos Eliseos.

-El tenor Mouyini cantará el Guillermo Tell en dicho teatro hasta que llegue el pellada por un caballo en el Puente de Sr. Tamberlik.

El juéves último por la noche, un fuerte ataque de asma puso en gran peligro la vida del distinguido actor Sr. Romea. médicos salió para los baños de Alhama, acompañado de su hijo, de su hermano y de su facultativo de cahecera. Por la noche hubo parte telegráfico que había llegado sin novedad á les baños.

La Academia de San Fernando ha devuelto informados los proyectos presentados al concurso abierto por el cabildo de Murcia para la construccion del retablo de la catedral de aquella ciudad, y remitidos por el señor obispo de Cartagena. En la sesion celebrada el dia 30 de mayo se discutió larga y detenidamente el dictamen de la seccion de arquitectura sobre estos proyectos, y resulto de la votacion practicada aprebado dicho dictamen per mayoría absoluta. Quedó, pues, adjudicado el premio al proyecto que lleva por lema Amor al arte, y el accessit al que se distingue con el lema Virgo María. Sentimos no poder publicar ahora los nombres de sus autores, pues la Academia ha tenido la deferencia de reservar el derecho de abrir los pliegos sellados que los contienen, al señor obispo de Cartagena. Se publicarán oportunamente.

Ayer estuvieron en Aranjuez el excelentisimo señor duque de Baena y el señor Valero y Algora, diputado por Zaragoza, para poner en manos de S. M. la Reina la esposicion que el arzobispo, el cabildo y la Junta magna de dicha capital eleva a S. M. para que se sirva proteger y presidir el desco de los zaragozanos, cual es concluir el magnifico templo del Santo Pilar. SS. MM. recibieron á dichos senores con senaladas muestras de benevolencia, y les dieron seguridades de que harian cuanto esté de su parte para satisfacer los justos y religiosos deseos de los zaragozanos. Ya antes de ahora se han pueste donativos cuantiosos á disposicion del señor arzobispo, que ayudado del ilustrado cabildo y del pueblo entero han dado comienzo á las obras, esperando los amantes de las glorias de España ver la Santa Casa como la concibió en sus planos el famoso D. Ventura Rodriguez, y el imperecedero templo enseñará à los venideros la fe católica de nuestros dias.

Anoche, segun oportunamente habiamos anunciado, celebró sesion la Sociedad Económica de Amigos del Pars, en la que se dié lectura à una esposicion à las Córtes, y que será elevada á la alta Cámara, y que ha sido redactada por el senor D. Félix Bona, en contra de la concesion del Banco hipotecario. Quedó acordado que se imprimiera este decumento, que se repartiera entre los socios para su estudio, y que en las sesiones estraordinarias que se celebrarán al efecto se discuta este asunto.

Los señores que este año de vacaciones forman la sala estraordinaria en la au-

diencia de Madrid, son los siguientes: Presidente: D. Francisco Rios Rosas.-Magistrados: D. Gregorio Juez Sarmiento, D. José María de Haro, D. Benito Serrano y Aliaga, D. José Olawlor, D. Mariano García Cembreros, D. Pablo Campos Carhallar, D. Narciso Lopez, y el señor conde de Valdeprados.

Mañana lúnes, á las ocho de la noche, se reune la diputacion provincial de Madrid en sesion estraordinaria para tratar diferentes asuntos.

LA Correspondencia no ha dicho, como supone La Iberra, que es inexacto que se trate de reforzar nuestra escuadra del Pacifico. Creemos, por el contrario, que se reforzará con algunos buques más de la marina nacional, sin que haya necesidad de adquirirlos, como ha supuesto un periódico, en las Californias.

No es cierto que el Sr. Olózaga haya vuelto à presidir el Comité central progresista. Lo que ha presidido ha sido la Tertulia. Desde que surgió la cuestion entre los Sres. Espartero y Olózaga, los exdiputados progresistas y el mismo señor Olózaga convinieron en que este señor debia abstenerse de presidir el Comité. Por esto sus reuniones han tenido posterior lugar en casa del señor marqués de Perales, y bajo la presidencia del señor Madoz.

El director de La Discusion, Sr. Pi y Margall, se dispone à desenvolver en su periodico las doctrinas sociales, que tanto escándalo han causado en el seno de la democracia. Algunos hombres importantes de este partido aguardan solo las esplicaciones ofrecidas para espresar claramente su opinion sobre la marcha seguida por La Discusion.

Hoy á las diez y media de la mañana han marchado al real Sitio de Aranjuez para celebrar Consejo en presencia de S. M., los ministros de Hacienda, Fomente, Guerra y Marina, Esta noche deben volver a Madrid.

Ayer ha sido curada en la casa de Socorre del cuarto distrito una mujer llamada Francisca Donaire, la cual, cerca de la calle de las Aguas, fué gravemente herida en la cabeza por un sujeto que dos guardias veteranos cogieron en el acto conduciéndole à la prevencion.

-Anoche fué tambien curado en la misma casa de Socorro un hombre que, al pasar por el matadero le cayó una piedra de bastante peso sobre el pié izquierdo, fracturándole el dedo mayor del mismo.

-Y finalmente, poco despues de este último suceso, se presentó en dicha casa de Socorro del cuarto distrito una mujer. pidiendo auxilio, la cual habia sido atro-Segovia, causándola éste dos heridas en la cabeza, una de ellas, segun el facultativo, de bastante gravedad,

Ha fallecido en Reims el poeta más Ayer por la mañana, por consejo de los | eminente del Mediodía de Francia, Juan Reboul, el panadero inspirado. Atacado de una parálisis que se estendió poco á poco hasta el cerebro, ha sucumbido despues de quince dias de insensibilidad casi completa. Contaba unos setenta años de edad, y tan modesto como grande, recibia en su humilde tienda à los viajeros más ilustres, y les pedia permiso en medio de una conversacion literaria o moral para ir á sacar les panes del horno. Ha dejado tres tomes de poesías de las más selectas que compuso durante su larga vida de artesano y poeta.

El prelado de la diócesi de Orense, con el fin de atender mejor al restablecimiento de su importante salud, se ha trasladado á su palacio de Sobrado, dejando encomendado al gobierno de la diécesi, durante su ausencia de la capital, al senor doctor D. Fernando Charlin, dignidad de maestrescuela de la santa iglesia catedral y provisor y vicario general del obispado.

Ayer debió salir de Barcelona la aplaudida pareja de baile Bosse-Derisne, que, segua saben nuestros lectores, trabajará en el teatro de los Campos Elíscos.

S. A. R. el infante D. Enrique volverá á Madrid al mismo tiempo que SS. MM.

S. M. la Reina ha señalado la hora de las seis de la tarde del viérnes 10 para la entrada en Madrid, de vuelta del real Sitio de Aranjuez.

Se trata de la formacion de una Sociedad Bibliográfica en España. Hoy á la una del dia se habrán reunido los socios fundadores en el salon de la Academia de Jurisprudencia para discutir el proyecto de reglamento. El objeto de esta Sociedad es publicar y generalizar los libros buenos inéditos o muy raros.

Hoy sale para Oviedo el marques de Campo Sagrado, que va á asistir al casamiento de una de sus hijas.

Anoche salió para Barcolona, donde debe dar treinta representaciones la compañía dramática á cuyo frente se hallan la Sra. Diez y los Sres. Catalina.

En la mañana de anteayer ha sido descubierto, á media legua escasa de Avila, el cadaver de un hombre horriblemente asesinado á pedradas, pues tenia el craneo hecho material mente pedazos. El infeliz asesinado parece tener unos cuarenta años, y ser de oficio herrero. El juzgado de primera instancia, el secretario del gobierno civil y los inspectores de vigilancia y la Guardia civil, han trabajado mucho para descubrir los autores del crimen. Ya están presos algunos presuntos reos.

Si como se espera, los toros del Sr. Carriquiri dan juego en las próximas corridas de Logroño, se lidiaran toros de esta ganadería en la plaza de Madrid el 26 del actual.

Anoche llegó con retraso el tren de Tolede. La causa fué haberse advertido la falta de un rail en la via. La operacion

Mañana por la noche se reune la Sociedad libre de economistas para discutir la cuestion del Banco territorial. Otros asuntos están puestos para la orden del dia, pero suponemos que no habrá tiempo para discutirlos.

Ha remitido ya, segun hemos oido, el juzgado de Alcalá de Henares á la Audiensia de esta corte en consulta de sentencia, la causa que ha formado contra Angel Savilla, de veintisiete años do edad, por muerte dada à Angel del Olmo en mo pueblo, en la tarde del 15 de mayo de este año, à consecuencia de resentimientos que tenia el primero con el segundo por haber este pegado al padre de aquel. El procesado aprovechó la ocasion de estar en una reunion con otros vecinos del pueblo, entre les que se apostó una cuartilla de vino; sobre cuál de dos de ellos llegaba antes cerriendo a un sitio que designaron; más como uno de los de la apuesta se negase à llevarla à efecto, el Angel Olmo le manifestó que lo verificase y él le pagaria la mitad del vino. En aquel acto, el procesado recien salido de presidio y que nada tenia que ver en la apuesta, sacó una navaja y manifestó deseos de vengarse en el Olmo, dándole un golpe con ella. Este último, al querer dar parte | de lo que le pasaba al alcalde del pueblo, Angel Sevilla le siguió hasta darle alcance, y cogiéndole de la chaqueta para sujetarle, le pegó seis puñaladas que le produjeron la muerte a las pocas horas. El reo fué reprendido por un regidor, á quien manifestó que si no callaba haria lo mismo con él. El juzgado le ha condenado á veinte años de reclusion y cinco mil reades por indemnizacion à la viuda y tres hijos de la víctima. El promotor fiscal pidié la pena de muerte en garrote para el reo, y se lamenta en su acusacion del doloroso estado de los pueblos del partido de Alcala, donde en muy escaso tiempo se han cometido varios homicidios, reclamando por lo mismo un pronto y ejemplar castigo.

Escriben de Londres con fecha 1.º de junio:

«Las cosas de España están á la órden del dia. Ayer en la Cámara de los Comunes, Mr. Weguelin interpeló al gobierno sobre el asunto de las islas Chinchas. Mr. Weguelin preguntó si se habian recibido despachos referentes á la ocupacion de aquellas islas, pertenecientes al Perú, por una escuadrilla española; si opimaba el gobierno que el ocupar en tiempo de paz una parte del territorio de una nacion amiga, sin causa ni declaracion de guerra, y la detencion de individuos en calidad de rehenes, eran procederes conformes con los usos de las naciones civilizadas, ó con los principios del derecho internacional; si estaba el gobierno dispuesto à atender la reclamacion que e! almirante y el comisario español hacen del derecho á reivindicar ia propiedad de las islas Chinchas, á cuya propiedad dicen tener la España iguales derechos que les que tuvo para reivindicar las islas de Fernando Péo, y fueron reconocidos por el gobierno inglés, y finalmente si pensaba el gobierno interponer su influencia para llevar à un acomodamiento las insignificantes diferencias que motivaron ese atrewimiento de los españeles. Contestó M. Layard diciendo que era dificil dar una respuesta satisfactoria á las preguntas referentes à la aplicacion del derecho internacional en ese asunte; que lo que podria decir era que el gobierno habria recibido de su embajador en el Perú intermes detaliados de los recientes sucesos; que al parecer, el embajador, é mejor el «comisario» españel, hicieron alguna instancia al gobierno peruano, y fué desatendida, y sin más trámites, el comisario, de acuerdo con el almirante español, tomó posesion de las islas tan conocidas por los cuantiosos rendimientos que producen; que á pesar de esta ocupacion, declaró que no intervendria en los contratos, y se permitiria continuar el ingleses; que el gobierno inglés no habia | tes del baile, en el baile y despues del baile. recibido del de Madrid ningun despacho que indicase las razones en que funda la España aquella ocupacion; y que por lo | y gimnásticos. mismo no podria decir que determinacion tomaria el gabinete inglés sobre el asunto.»

Una comision del Cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid se ha presentado hoy al Exemo. señor duque de Abrantes DIARIO à felicitarle por su nombramiento de decano del Colegio. El señor duque ha obsequiado á la comision que le ha felicitado, con un espléndido refresco.

En las últimas horas de la tarde de ayer sué conducida al Hospital de la Princesa una jóven de 22 años, llamada Teresa Gomez, la cual habia intentado poner fin á su existencia, tomándese una pocion de aguardiente con fósforos. Los remedios que en el referido hospital propinaron à da suicida bastaron para que al poco tiempo recobrara el uso de sus sentidos. Parece que la causa de su fatal intento era producida por cuestion de amores. La initeresada, no obstante, al volver à la razon, ha negado rotundamente el propósito que se le atribuye.

Anoche á las diez, muy cerca de la Casa de Campo, fué herido en la cabeza, espaldas y brazo izquierdo un trabajador por un compañero suyo, á consecuencia, segun se dice, de resentimientes pasados. El herido fué conducido á la casa de Secorro del primer distrito, y el agresor llevado por dos guardias civiles veteranos á la prevencion.

se hizo rapidamente, y la circulacion no l'inuar en buenas relaciones con los euro. ria, solo en les ejercicios de la tarde, den

La señora que ayer tuvo la desgracia de que le cayera en la cabeza un ladrillo, dejandola en un estado mortal, continuaba hoy un tanto aliviada, aunque no fuera de peligro, en la casa de Socorro del quinto distrito. Continúa el sumario en averiguacion de las causas que pudieron producir la caida del ladrillo, hecho que apénas se esplica, segun hemos oide, por la situacion sque tenia el ladrillo y la direccion que tomó en su caida.

Hoy á las doce se han reunido en la Pozuelo del Rey, vecinos ambos del mis- | Escuela Normal varios profesores de primera enseñanza de esta corte, segun costumbre de todos los años, para dar cuenta del estado en que se encuentra el ramo de ensenanza.

> En la casa de Socorro de la plazuela del Progreso han sido auxiliados de ayer á hoy siete heridos casuales. En la misma casa he sido socorrida una niña de pocos meses, la cual habiendo caido al suelo desde la cama se fracturó el hueso del muslo derecho.

> La noticia que empezó á correr ayer de que va á ser nombrado un jese de alta graduacion en la marina para mandar la escuadra del Pacífico, actualmente á las ordenes del Sr. Pinzon, ha adquirido hoy gran consistencia. Se habla del Sr. Rubalcaba, y que si éste no es el elegido, lo será otro jefe de igual graduacion.

Segun despachos telegráficos han llegado sin novedad á Aranjuez todos los individuos del gabinete, à escapcion del Sr. Cánovas del Castillo que no ha podido salir de Madrid por hallarse ligeramente indispuesto.

No deja de llamar la atencion, dice El Diarro español, que miéntras la democracia oficial de Madrid y España toda, ha protestado públicamente centra las doctrinas espuestas de algun tiempo á esta parte por La Discusion, haya guardado profundo yo me opongo al proyecto del Banco hiposilencio el Sr. Figueras, persona tan conocida en los círculos democráticos. Pensando sobre ello, hemos llegado á creer, añade el mismo periódico, si siendo este son más ni menos que los siguientes: señor catalan, y formando la mayor parte de la democracia del Principado los obreros, el silencio de aquel será una prueba de que éstos son socialistas.

Mañana se reune la comision general de presupuestos del Senado, con asistencia de todos los ministres.

Despachos telegráficos de Lóndres recibidos hoy, dicen que Dinamarca se resiste à consentir en no restablecer el bloqueo el dia 12, si no se llega á una avenencia; pero que allí se teme que al fin Dinamarca sea sacrificada.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 1,573 fanegas de trigo, de 42 á 51 rs. fanega; la cebada, de 26 á 29, y la algarroba á 44.

Esta tarde, á las tres, ha sido recibida por S. M. la Reina, en Aranjuez, una comision del Senado, compuesta del presidente señor marqués del Duero. y de los señores secretarios Huet y Sevilla, cuya comision ha presentado á la sancion régia diez y seis leyes votadas por las Cámaras.

FONDOS PUBLICOS.

En el Bolsin, que ha estado hoy muy poco concurrido, no se han hecho operaciones. Los fondos se sostenian á los precios de ayer.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Principe.-Tercera funcion de la compañía dramática italiana.—A las 9.—La Dama de las Camelias.

Zarzuela. - A las 8 1/2. - Beneficio de | D. Vicente Caltanazor. Buenas noches, seembarque de guano a berde de buques | üor D. Simon .- Un marido de lance .- An-

Circo del Principe Alfonso.—A las 9. -Gran funcion de ejercicios ecuestres

Circo de Price (calle de Recoletos.)-A las 8 1/2.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos; la escalera aérea, los leones, etc.

MADRID.

Santodel dia 6 .- San Norberto, obispo. Cultos. - Se ganz el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de siguieron, como siempre, su curso sia San Justo, donde continúa la novena de San Antonio de Padua. A las diez habra | negocios el éxito por medio de la medimisa mayor y sermen que predicará don Emilio Moreno Cabada; y por la tarde, en los ejercicios, dirá el sermon D. Basilio Sanchez Grande. — En las Salesas Viejas se celebrará funcion á San Felipe Neri, antes que todo, seguridad à les capitales; con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Bonifacio Peña, y por la tarde completas y reserva.—En la capilla del Santisimo Cristo de la Salud se practicará por la mañana de diez á doce el culto semanal acostumbrado á su Divino titular.—Continua la novena del Sagrado | ro, el que, sin dejar de prometer utilida Corazon de Jesus, en Santo Tomás, y predicará por la tarde D. Lugenio de la Fuente.—Continúa tambien en el Carmen Calzado la novena de Santa Rita de Casia, y predicará en la misa mayor D. Juan Bar- la aplicacion de ese principio mio de conbero, y por la tarde completas y reserva. -Sigue en Monserrat la novena de San de fondos agolpados en nuestras cajas en Antenio de Padua, predicando por la mañana D. Joaquin Corral, y por la tarde D. Pio Hernandez Fraile.—Tambien prosiguen las novenas de San Autonio de Pa-Las noticias del Japon son satisfacto- dua, y predicarán en Santa Cruz, por la presentadas, resulta haber sido de rs. vn., rias. Reina tranquilidad en el país, y el mañana, D. Patricio Páramo, y por la tar- 44.241.581, clasificada en la forma sigobierno manifiesta tener descos de con- de D. Modesto Rodriguez; y en Santa Ma- guiente:

Ambrosio de les Infantes.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señera de Atocha, en su iglesia, ó la de Covadonga, en San Luis.

Orden de la plaza. Servicio para el dia 6.—Parada: Saboya y Cataluña.—Jefe de dia Señor teniente coronel comandante de la Constitucion D. Clemente Lopez Sigüenza. - Visita de Hospital: Coraceros del Rey, sesto capitan. - Reconocimiento de provisiones: Cazadores de Alcántara, tercer capitan. - El general-gobernador, Quesada.

COMUNICADO.

Señor director de La Correspondencia DE ESPAÑA:

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al señor editor del periódico Las Noticias el siguiente escrito.

«He leido en Las Noticias, no sin estrañeza, y á propósito de los ataques que sufre el Banco hipotecario en proyecto, que asi el Sr. Madoz como yo nos mostrames adversos al mismo, por ser fundadores de sociedades de crédito, y á vuelta de otras apreciaciones ha tenido Vd. por conveniente estampar las siguientes palabras: «Es »natural que se opongan à que se dé el di-»nero barato las sociedades que lo prestan wal 24 y 30 por 100."

No sé si Vd. alude en estas últimas palabras à la sociedad que tuve yo hace 18 años la gloria de fundar en Valencia, sociedad la más antigua de España, que ha atravesado todas las crisis siempre pujante; que no se ha ocupado nunca en préstamos sobre hipotecas; que se ha ocupado meramente en ceoperar à la realizacion de obras públicas á que debe en buena parte Valencia su presperidad ma-

Si Vd. pues, hubiese aludido á esa sociedad, hablando con cortesia, se ha equivocado grandemente.

Y grandemente se equivoca si cree que honra de esponer al Senado español. No

1.º Me opongo, porque en el caso de que algunos particulares hubieran de ejercer el monopolio, entiendo que el golos agraciados; que al cabo todos somos españoles, y debemos amar sobre toda ferencia, igual número de pólizas que pacosa el bien de nuestro país; y á este es convenientisimo, sobre ser justo, que obtengan ese privilegio a juellos que con iguales garantías ofrezcan condiciones ros: más ventajosas al gobierno y á la propiedad aquien se trata de favorecer,

2.º Me opongo, porque odio el mono. polio, y en el triste caso de que alguno hubiera de ejercerlo, quiero que lo ejerza el gobierno, y no un particular ó algunos particulares.

Per esto me opongo principalmente, no por razon ninguna mezquina, ni por interesliviano.

Dentro de breves dias se lecrá en el Senado, y sabrá toda España cuáles son mi pensamiento, mis deseos y mis aspiraciones.

Vd. en uso de su derecho podrá cembatirme, y yo me defenderé; y aunque me acuse Vd. de inmodestia, no temo quedar vencido en el combate. Sé ciertamente que la ciencia económica está contra ese proyecto; y lo que es más todavía, la inmensa mayoría de los españoles.

Me prestará Vd. un señalado favor si se digna dar cabida en su ilustrado periódico á las preinsertas lineas. Suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.

CAMPO. Madrid, 4 de junio de 1864.»

LA PENINSULAR.

Memoria leida en la junta general or dinaria del año 1864, por el director general Excmo. Sr. D. Pascual Ma-Señores:

Guiado por el mismo sistema de conducta que en los años anteriores, con la moralidad por enseña, con la prudencia por práctica, hemos recorrido el ejercicio de 1863, obteniendo del público honrosos y distinguidos favores, que bien pudieran considerarse como verdaderos triunfos, puesto que mis vaticinios no habian previsto tanto desarrollo, ni mis esperanzas habian abarcado resultados tan lisonjeros como los que voy á tener la satisfaccion de esponer á los socios convocados en junta general.

Ni me ofusqué, ni me precipité en u momento de sorpresa. Las operaciones violentarlas. Preferi asegurar en tedos los tacion y del estudio, más bien que buscar grandes beneficios en rápidas, pero aventuradas especulaciones. Yo entiendo que La Peninsular se ha fundado para dar, primera condicion á que debo atender y atiendo en todas mis resoluciones. Entre dos negecios que ofrecen el uno mayores beneficios que el otro, pero tambien el uno mayores eventualidades que el otro. elijo siempre el más certero, el más segudes, aunque no tan crecidas, dé más garantías al capital. Me interesa dejar consignada esta apreciacion, porque he de poner luego de manifiesto el resultado de ducta, al hablar del inesperado ingreso les últimos meses.

Principiaré por ocuparme de la suscricion efectuada durante el año de 1863 .-Por el estado que figura en las cuentas

Deuda publica. Supervivencia.... 15.900 Capital sin riesgo. 16.900 1.000 Crédite hipotecario. Supervivencia.... 3.089.947) Capital sin riesgo. 39.516.893 44.224.681 Renta á voluntad. 1.617.838

Total..... 44.241.581

Continúa, como se ve, muy pronunciada, y mucho más pronunciada que otros años, la predileccion al crédite hipotecario. El público, en su libre eleccion, se decide, cuando de La Peninsular se trata, por la garantia materialmente visible, era garantia que desarrollando la riqueza, viene à fementar les elementes de dende nace el crédito nacional, elementos-y no hay que desconocerlo-que prestan su fuerza á la Deuda pública, garantía á la vez no ménos atendible y que en alguna de nuestras operaciones sirve de base para la inversion de fondes. Huyendo nuestra Compañía de garantías personales, selo busca las dos más importantes y seguras, las dos que se prestan mutua existencia y consideracion: la garantía del Estado y la de la prapiedad. La confianza pública sigue el mismo camino. Grandes capitales, procedentes de economías se emplean hoy en España: unos buscan la garantía de la propiedad; otros, y en gran número, acudiendo á respetables y respetadas Compañías, anhelan la garantía del Estado. No será hombre público de prevision, ni estadista entendido quien no estudie la corriente de esta opinion y la significacion del deseo del país.

El progreso en la suscricion era durante el año 1863 marcadisimo. Para que se comprenda mejor voy á ponerle en parangon con el resultado de los dos años precedentes.

Año 1861..... 24.824.472 — 1862..... 26,281,015 **—** 1863...... 44.241.581

Suscricion total en fin de 1863 95.347.068

Estos números demuestran que en el tecario por otras causas ó motivos que lla ejercicio último casi se ha duplicado la dad de los imponentes, que acudian presuscricion. Pere hay más todavia: pudiera creerse que la cifra se habia estendido tanto merced al allegamiento de muchas | nor la de la Direccion para procurar nepólizas de pequeña cantidad, y es precisamente todo lo contrario. La suscricion, á la par que crecia, mejoraba de tal suerbierco no debe escoger, digameslo así á le, que para los 44.241.581 rs. de suscricion de 1863 se ha reunido, con poca dira los 26.281.015 de 1862, y muchas ménos que para los 24.824.472 de 1861, como lo demuestran los siguientes núme-

Años.	Pólizas.	de suscricion
1861 1862	4.299 3.475	5,844,26 7,562,88
1863	3.708	11.931.38

Este movimiento, señeres, sigue muy decidido y siempre en progresion durante el año actual. En 15 de este mes se habian registrado 13.163 pólizas por reales vellon 123.479.827, habiendo consistido la suscricion desde 1.º de enero último en reales vellon 28.132.759; es decir, más que en cualquiera de los dos primeros años de nuestra existencia.

Pero dende se manifestó durante el ejercicio pasado la gran revelacion de la confianza pública, fué en la recaudacion, que alcanzó próximamente la mitad de la suscricion registrada. A la vista tienen los socios el balance de 1863 examinado é informado por la Comision de cuentas. Las cifras que contiene, si se cotejan con las de los dos años anteriores, asombran. La misma existencia que arroja de reales vellon 12.988.384,09 en la Caja de Depósitos de Madrid en 31 de diciembre de 1863, sorprende. Yo hago aqui una declaracion | crito. solemne. Tenia gran confianza en el desarrollo de La Peninsular; pero no esperaba raba, trabajaba para alcanzarlo, pero no lo creia tan cercano. Yo decia en la Memoria leida el año pasado lo siguiente: «Este aumento en el término medio de la »póliza y en el ingreso continúa en el corpriente ano, pudiendo bien decirse, sin »temor de que la prediccion se vea de-»fraudada, que la recaudacion de 1863 »será superior, muy superior á la de 1861 y »1862 reunidas.» Yo contaba efectivamente con un aumento de recaudacion que se acercase al daplo de las cifras de los balances precedentes; pero no podia esperar, no podia creer, y no sé si diga que no podia querer, que el aumento fuera el cuádruplo. En les dos años reunidos de 1861 y 1862 se recaudaron 5.927.231,11; y en 1863 han ingresado 22.389 434,80.

Véase, señores, esplicada la existencia de grandes fondes en la Caja de Depósitos al concluir el año 1863; existencia per otro lado transitoria, debida á la repentina é inesperada acumulacion de caudales, y para cuyo empleo estaban preparados negocios importantes, muchos de ellos aceptados y resueltos, aunque no escriturados, y que posteriormente á la fecha indicada, fueron haciendo necesaria la salida de caudales, quedando la situacion más desembarazada. No venia nuestra pasajera complicacion de falta de fondos: venia de esceso de fondos. Tenia La Peninsular plétora de vida.

¿Y en qué proporcion se fué realizando esta recaudacion? En el balance se detallan y clasifican las partidas que corresponden á cada grupo de suscricion, notándose que sole la asociacion de capital sin riesgo para crédito hipotecario absorbers. vn. 20.851.672,65.

Que la grande acumulacion fué pronunciándose desde mediados del año, lo demuestra el siguiente cuadro por meses:

Enero. 735.394,10 Febrero.... 686.717,90 Marzo.... 1.040.853,38

Abril.... 1.129.152,67 Mayo.... 2.336.959,59 Junio..... 2.063.612,19 Julio. 2.459.091,31 Agosto.... 2.159.056,55 Setiembre... 2.422.024,38 Octubre.... 2.339.151,35 Noviembre.. 2.213.338,98 Diciembre ... 2.804.082,40

Total... 22.389.434,80 Netabase este movimiento especialmente en Madrid; aquí dende la Compañía se ve de cerca, donde los trabajos se tocan, donde se la siente respirar, donde se la ve moverse, escitando las simpatías de la generalidad.

Al ver este desarrollo, comprendi la obligacion de redoblar la actividad; pero sin prescindir por eso de la mesura conveniente para no comprometer los intereses sociales. Así se observa, que cuando en fin de 1862 solo teniamos reales vellen 3.395.199,16 empleados en construcciones y obligaciones, terminabamos el año 1863 con una colocacion de reales vellon 13.081,092,21, á saber: 8.709.335,78 en construcciones, y 4.371.756,43 en obligaciones, sin contar los trabajos pendientes de resolucion, y que iban á traducirse en hechos, de tal menera, que ya en 30 de abril último teniamos reales vellon 11.843.590,57 invertidos en obligaciones, y reales vellon 18.532.324,73 en construcciones; al todo reales vellen empleados 30.375.915,30. Atendiendo ademas á que por el artícu-

lo 16 de los Estatutos estaba autorizado á hacer inversiones provisionales on titulos de la Deuda pública, se adquirierou, prévio acuerdo del Consejo de vigilancia é intervencion del delegado del gobierno de S. M., y cumpliéndose las formalidades marcadas en los estatutes, 5.000.000 de reales en títulos de la deuda consolidada del 3 por 100 al cambio de 51,90 que se pagaron en 29 de febrero, importando con el timbre y corretaje 2.596.284 rs. Así resulta un total de fondos empleado, de surosos á la caja de la Compañía para depositar en ella sus fondos, no era megocios seguros, de buenos rendimientos. de garantía palpable, tangible, y en gran parte à la vista de los socios que me escuchan en este momento.

Pero el movimiento de entrada de fondos no se detenia; el aumento era cada dia mayor; y esta demostracion del aprecio público me obligaba á trabajar sin descanso. Desde 1.º de enero último hasta el 30 de abril, han ingresado en nuestra Caja rs. vn. 15.204.674,58 en la forma siguiente:

Enero..... 4.952.556,76 Febrero..... 3.425.779,91 Marzo..... 3.797.343,93 Abril..... 3.028.993,98 15.204.674,58

Y ¿cómo se emplearon los fondos? Dos inversiones tiene nuestra Compañía, á saber: títulos de la Deuda pública, y obligaciones hipotecarias.

Deuda pública: dos adquisiciones se hicieron durante el año 1863 por valor de 129.000 rs. en consolidado, habiendo costado rs. vn. 68.510,50 efectivos, de fondos pertenecientes á asociaciones de esta inversion. Obligaciones hipotecarias: prolijo y cansado seria para los concurrentes á la Junta general oir todos los detalles, todes les estudies, todas las incidencias que han ocurrido en los negocios de construccion. Por eso he creido más conveniente abrazar este trabajo en una Memoria especial, que todos los socios puedan leer con detencion, y que se acompana impresa á la conclusion de este es-

Inútil es diga yo aquí que ha continuado siempre la misma prudencia en el que el favor público se manifestara tan examen de los negocios, no perdonando decidido, y sobre todo tan rápido. Aspi- medio alguno de investigacion. Los informes, los dictámenes, los cálculos, todo se ha tenido presente antes de decidir si debia ó no debia aceptarse una compra. El aprendizaje está hecho; en el dia soy maestro. Tiene todo noviciado sus contrariedades, y algunas, aunque no muheas, he encontrado en el camino emprendido. Las exigencias para edificar en poblaciones determinadas, léjos de disminuir, aumentan. Pero léjos de disminuir, aumenta tambien mi resistencia a edificar donde no convenga. No se crea que busco yo bonificaciones fabulosas, no. Yo no halago al socio con beneficios grandes; ye, ofreciende utilidades aceptables, procuro, ante todo, la bondad de la garantía del capital. En 1863, como en 1862, han sido no pocas las poblaciones en que la suscrición ha cesado, porque la edificación no ha comenzado: no importa. Yo no sacrificaré por nada ni por nadie los intereses de la Compañía. Ninguno crea que por aumentar el número de pólizas y el capital de la suscricion. que es dende está el beneficio de los gestores de La Peninsular, yo he de emplear, yo he de invertir ni un solo maravedi en perjuicio de los socios. Más digo: la suscricion y la recaudacion actual bastan para hacer de La Peninsular una gran Companía, sin que sea preciso ambicionar ni más pólizas, ni más ingresos. Esa misma conducta ha detenido á veces la salida de caudales, repitiendo con este motivo lo que en otra ocasion dije: «Dinero que espera, no espera en balde.» Un negocio bien meditado y bien resuelto restituye con creces la insignificante utilidad que por una momentánea paralizacion hubie-

ra dejado de realizarse. Reasumiendo en broves palabras la Memoria de construcciones, resulta lo siguiente:

La Compañía vendió, durante el ejercicio de 1863, doce casas á saber: 4 en Madrid, en la calle de Preciados, y 2 en la calle de las Huertas, 2 en Valencia, 2 en

Albacete y 2 en Alicante. Pesteriormente | que se permita á las demas Compañías, se han vendido 7 en Palencia y 6 puestos | (porque yo reclamo para todas el mismo del Mercado de Sevilla, habiendo alcan- derecho), que se hagan estas operaciozado en éstos la bonificacion más alta que | nes, siempre y cuando sea esquisita la registra la Compañía, pues llego à ser de | fiscalización, que no nos duele de seguro 77,50 per 100, termine medio. En la ven- | en ningun acto que à La Peninsular se reta de uno de los cajones ó puestos se ha l fiera. duplicado el valor en la licitacion pública. Tiene, pues, vendidas La Peninsular, estaban registrados en nuestros libros desde que se fundo, 28 casas. Próximas | 6.680.000 rs. en obligaciones hipotecaestán á venderse tambien 20, á saber: 4 en | rias, cuyo coste habia side 4.371.754,43 Alicante, 3 en Santander, calle de Her- reales vellon. Era, pues, el cambio medio nan-Cortés, y que son, per cierto, de los | de adquisicion de 65,44, y la boxificacion mejores edificios que la Compañía ha media da 52,71 por 100. Contrayéndones se apoyan en una emision social, sino construido: 2 en Tarragona y 11 casas de | á las operaciones efectuadas durante el recreo en Barcelona.

calle de Receletos y del Cid, muy adelantadas; 14 en las calles del Desengaño, Barco y Valverde; 10 en la Quinta del Espíritu Santo; 2 en Valladelid, calle nueva de | cion de la construccion à particulares en la Victoria; 2 en Valencia, y 3 magníficas | el corriente año. tambien en Santander, calle de Calderon.

las subastas de construccion de 22 casas; letos, próximes al paseo, y lindantes con las que se están construyendo por La Pepiritu Santo; 3 en Granada, sobre la Carde aquella poblacion, y 4 en Zaragoza.

Pero no es esto solo: dueña La Peninsucalles, solo se espera que por el ministerio de la Gobernacion se aclare una duda que ha ocurrido sobre el decreto de 6 de abril último, para edificacion en la zona de ensanche. Aclarada, en el acto se anunciará la construccion de 10 casas, principio de un barrio de 80, que La Pezunsular se propone construir en este terrene. En la Memoria sobre construcciones hallaran los socies curioses detalles sobre la compra de la casa del duque de Hijar, por precio de 5.650.000 rs., cuya escritura y entrega del dinero se efectuó el dia 30 de abril último, y cuya subasta de derribo está ununciada para el 29 de este mes. No es posible aventurar un juicio todavía sobre el número de casas que podrán construirse en los 33.450 piés que resultarán edificables; pero es probable gean 7.

Tambien comprò La Peni sulor la casa número 8 de la plazuela de Santo Domingo, cuyo terrene, estudiado detenidamente, permitirá construir un buen edificio, tan prento como se halle resuelta la cues-

tion de alineacion. Y no se han reducido á esto las tareas de la Direccion. Para elegir los negocios de que hoy doy cuenta à la junta general, se habrán examinado, chando ménos trescientos relativos à compras. Trabajo es este, señores, que solo puede comprenderso acercándose á las oficinas de la Compañía, viendo el infatigable celo de nuestros arquitectos, admirando la ocupacion incesante de nuestro abogado consultor, y envidiando la aplicacion asidua de nuestro distinguido Consejo de vigilancia. La mayor importancia de todas estas tareas será, senores, la satisfaccion de ver que hemaos vendido 28 casas; que tenemos 36 concluidas ó próximas á concluirse: que va à subastarse inmediatamente la censtruccion de 22, y que se están formando les planes de 17, estas últimas todas en Madrid. ¿Cuántas más emprenderemos en este año? ¿Cuantas podremos vender en 1865? Aventurado seria fijar la importancia y la estension de nuestras operaciones de construccion dentro de veinte meses. Yo no descanso; el capital afluye; el dinero tiene empleo y aplicacion inmediata y nadafindica que (podamos encontrar obstáculos invencibles en la marcha empren-

dida. Con el movimiento que ha adquirido la Compañía, no es bastante à satisfacer todas sus necesidades la construccion de fincas. Ha sido, pues, necesario entrar de lleno en el art. 30 de los Estatutos, movilizando la propiedad. Desde 1.º de enero á 30 de abril último, se habian creado ya por este concepto rs. vp. 9.470.000 da obligaciones por el coste de 7.102 500 rs. Estas operaciones más rápidas que las de construccion, definidas desde el primer 20.000 rs., y que se retira despues de hadia, de beneficio fijo y conocido, con garantia doble del efectivo entregado, efectuadas con la escrupulosidad más esquisita, informadas por los letrados, estudiadas y resueltas por el Consejo de vigilancia, están llamadas á proporcionar a la Compañía el medio de celorar todos sus han sido altamente beneficiosas. Pero fondos. Da esta manera La Peninsular fomenta les intereses públicos por dos con- llidos, dejaré consignado que varios soceptes: 1.º por el de la construccion, oreando la riqueza: 2.º, por el de la movilizacion de la propiedad, convirtiendo à metalico los valores que sobre sus fincas rústicas ó urbanas suscriben los duenos, que podrán raejorarlas conveniente-

Atendiendo siempre á las mejoras que cabe introducir en la Compañía y considerando que esta puede medificarse lentamente, segun la esperiencia le dicte, habia propuesto en la última Junta gemeral, una adicion al art. 32 de los Estatutos, para que se nos permitiera vender terrenos y solares en la misma forma que lo hacemos con los edificios. Aquella adicion no introducia alteracion alguna, no afectaba las bases de La Peninsular; era, en mi juicio, una simple aclaracion; porque yo no he dudado un instante, que sin salir de nuestros Estatutos, podiamos acomater negocios de ese género. Pero ann siende una simple aclaracion, no ha sido resueita todavia, á pesar de que a nadia interesa más que al gobierno que se desarrolle la riqueza y se aumente la materia imponible. Nadie respeta más que yo las opiniones del Consejo de Estado; pero los consejeros pueden equivocarse, y creo que se equivocan, no queriendo que se permita à La Peninsular, y

En fin de 1863, segun el balance, año de 1863, han consistido en 5 186.000 En construccion tiene 36. En Madrid, 5 reales de obligaciones por el precio de rs. vn. 3.465.908,88 arrojando una bonificacion media de 49,63 por 100. Puade, pues, fijarse en 50 per 100 la bonifica-

A consecuencia del movimiento de la Muy próximas están para anunciarse Compañía que acabo de esponer, se ha menos de ser apreciadas en los mercalogrado abrir cauce para la colocacion tres muy espaciesas en la calle de Reco- de fondos, y à pesar del nuevo ingreso de más de 15 millones en efectivo en los cuatro primeros meses del corrien- | positadas. ninsular; 2 en el magnifico solar de la calle | te año, no solo se le ha dado colocacion, del Arenal; ofras 10 en la Quinta del Es- sino que han disminuido ademas las existencias que habia en 31 de diciembre | rias de rs. vo. 16.744.000, cuyo coste torera del Genil, uno de los mejores puntos | en la Caja de Depósitos, y aun de las que resultan hoy, parte de ellas están dispuestas para pagos inmediatos de negolar de un vaste terrene fuera de la puerta | cios terminados, y de plazos de edificade Alcalá, en el que ya el ayuntamiento cion à contratistas. La situacion de fonha comenzado el replanteo y apertura de | des en 30 de abril último era la siguiente:

Caja de Depósitos de Ma-	STREET, STATE OF LAND AND ADDRESS OF LAND AND ADDRESS OF LAND AND ADDRESS OF LAND ADDRESS OF L
drid (1)	7.043.500
Id., id. de Huesca	95.000
Id., id. de Granada	20,000
Id., id. de Cádiz	100.000
Id., id. de Santander	55,000
Csja	1.533,965,81
Cartera.	700.205,29
Reales vellon 5.339.000 en	
titules del 3 por 100 con-	
solidado	2.770.292,43
Reales vellon 46.744.000	of emissions and i

en obligaciones hipote-11,843,590,57 carias..... 18.532.324,73 Construcciones y terrenos. Construcciones à particulares..... 190.941,51

636,430,15

En recibos cobrados y por cobrar en poder de subdirectores.....

Total igual al haber

de los socios.... 43.521.310.49 Hablemos ahera de los beneficios. Dimanan estos, señores, de dos fuentes, á saber: 1.a, de los intereses que cada s:mestra se computan y se aplican proporcionalmente à las cuentas de los socios; 2.ª, de la bonificación ó mejora del capital, bonificacion representada en obligaciones, y que solo puede aparecer, ó bien al vencimiento de las mismas, ó bien en la negociacion, cuando se retiran por liquidaciones. La bonificacion entônces esta en la diferencia de precio entre el coste de la obligacion y el cambio obtenido en su venta. Si el secio que se retira guarda las obligaciones que le han correspondido, las realizará por todo su valor al vencimiento y entre tanto cobrará los intereses. Si el socio no las guarda, las realizará á cambios que irán siendo sucesivamente más ventajoses, á raedida que se vayan conociendo en la plaza.

Durante el año pasado se aplicó á las cuentas de los sócios el 8 por 100 de interes; pero no quiere decir que este sea todo el beneficio. No se olvide que la parte de las imposiciones que está convertida en obligaciones, es una especie de reserva que aparece el dia de la liquidacion. Algunas liquidaciones se han efectuado ya, paro no muchas, y una pequeña parte de ellas sin buenas condiciones para obtener los resultados apetecidos. Consiste esto en que hay personas que no han comprendido bien tedavía cua es la indole de este género de Seciedades. El que hace imposiciones únicas, saldrá mejor cuanto más tarde en liquidar; pero siempre saldrá bien, aunque liquide pronto. El que hace suscriciones prometidas que va realizando poco á poco, debe ser perseverante en su propósito y consecuento en su empeño, si ha de logear el fruto de sus aborros. Un suscritor que promete, por ejemplo her impuesto solo 500, ha de verse forzosamente sobrecargado con gastos que cercenan su haber.

Un suscritor de entregas únicas, por el contrario, se encuentra en la mejor aptitud, y podria citar liquidaciones que enemigos de sacar á luz nombres y apecios han obtenido al retirarse el 11 y 112 los socios de La Peninsular consagrar topor 100 anual, resultado para mi tanto más satisfactorio, cuanto que jamas he querido alucinar con promesas. La Compañía se fundó calculando los beneficios al 6 por 100, y este tipo casi se ha duplicado, y de creer es que se supere, porque si tanto han conseguido los que ! se retiran prematuramente, sin haber dado a las imposiciones tado el tiempo ne-

a rea rathas:	retorias tano et	riembo no
1(En loss	iguientes resgi	nardos:
Nims. 17.93	8	146,000
18.15	88,	100.000
6.18	8,	1,000.000
7.445	are the contract of	500 000
19.79	3	40,000
13.87	3 1	400.000
18.88	1. 8 9	179.500
6.81	9	100.000
8.04	7 3	4.000.000
5.77	3	2,000
19.31	9 0 3 1	800.000
8.17	0	800.000
19 93	8	200,000
22.27	1	26,000
19.54	0	400.000
21.05	8	150.000
1.98	$0,\ldots,0$	1.500.000
18,747,88 4,883,38	Total	7,043,500

cesario para entrar en juego, resultando invertida una sola parte de su capital, en obligaciones, ¿ qué sucederá al socio perseverante que aspira à la formacion de un capital, ó al aumento del que ya tiene fermado? No es facil fijarlo de antemano con exactitud; pero es bien seguro que á medida que el tiempo avance el beneficio medio ha de temar grandes properciones, sobre todo cuando el l'anuncia la venta en publica subasta de mundo financiero, séams permitida l'anuncia la venta en publica subasta de mundo financiero, séams permitida l'anuncia la venta de publica subasta de siete piepalabra, vaya conociendo nuestras obligaciones hipotecarias, y viendo que no en la notoriedad de las operaciones y en la publicidad de la garantía, que descansa, no solo sobre la propiedad, sino tambien sobre la formacion del capital que el propietario va allegando en la tiempania misma, mejorándose con este diariamente la prenda sobre la cual está colocado el dinero. Obligaciones tan firmes como las de La Peninsular no pueden dos públicos, tan luego como las liquidaciones sucesivas las vayan sacando del Bauco de España, dende están de-

Hoy, señores, tiene la Compañía registrado un valor en obligaciones hipotecatal es de rs. vn. 11.843.590,57. Tan pronto como queden registradas las de creacion ultimada, tales como las procedentes de la venta de las casas de Palencia, Sevilla y ofras, y las que se van á firmar por negocies de movilizacion tambien ultimados, tendremos 2.060.000 rs. más; advirtiendo que se hallan muy adelantados espedientes que aumentarán la cifra de obligaciones 42.788.000 rs. vn. Añadidas estas partidas y su coste à las anteriores, puedo asegurar que la Sociedad tendra muy en breve en obligaciones hipotecarias 21.592,000 rs. por el coste aproximado de rs. vn. 15.694.590.

¿Y como están garantidas todas estas Mias y aprendizas. obligaciones? Las creadas por construccion con propiedades nuevas é hipoteca nacida con la finca misma, y las creadas por movilizacion con propiedades que valen el doble de lo que han recibido sus dueños. Más todavía: para ir formande los capitales con que se han de cancelar dichas obligaciones, existen ya entregados, y nadie debe un maravedi, rs. va. 1.114,371, garantia en nuestro poder, y que de año en año debe aumentarse y mejorarse, consolidando más y más los cimientos en que descansa La Peninsular. Los 21 millones y medio de obligaciones estarán garantidos, por consiguiente:

1.º Per más de 20.000.000 que valdrán los bienes hasta ahora movilizados. Per unos 6,000,000 en fincas ven-

Y 3.º Por más de 1.000.000 de reales recibides ya en efectivo para formacion del capital de los propietarios.

Todo para asegurar los quince millones y medio empleados en efectivo en estas operaciones: de modo, que si de todos esos valores perdiera la Compañía la enorme suma de 12.000.000, tedavia

quedarian salvados los capitales y los intereses de los socies.

En resumen, señores, el porvenir de la Compañía está ya asegurado; vencidas se hallan las primeras dificultades, y salvados los naturales obstáculos que se oponen al desarrollo de toda empresa naciente. Fuerte por la confianza que el público me dispensa, seguiré adelante la comenzada obra con más perseverancia que nunca; auxiliado, sebre todo, por el Consejo de Vigilancia de la Compania, cuyos dignos individuos se prestan con celo incansable y con noble abnegacion al examen de las más importantes cuestiones y a la resolucion de los negocios que interesan à les suscritores. Gracias les sean dadas en nombre de la administracion; gracias tambien al señor delegado del gobierno, que sabe conciliar el rígido cumplimiento de sus deberes, como fiscalizador de mis actos, con las atenciones y deferencias que le merezco. Gracias, per último, á los secies todos que me han ayudado á levantar esta obra á tanta altura en ian poco tiempo. Esa confianza que me dispensan es la recompenque más aprecio, y la que más me envanece, y la que más me alienta, y la que más me mueve á trabajar, al mismo tiempo que en provecho de los suscritores, en benefició de la riqueza pública, conciliando la práctica del ahorro, la conservacion de capitales y el lucro con la aplicacion de fondos á empresas nobles, honrosas y reproductivas, que dan sustento á mil familias, promueven las artes, y aumentan el bienestar social.

Una cosa para concluir. Yo prometo á das mis faerzas al mayor desarrollo y mayor solidez de esta Compañía. - El director general, Pascual Madez.

ANUNCIOS.

OR FIN LLEGO.-LA TERCERA RE-L mesa de los panuelos de Manila berdados, negros en coleres, blanco su color, blanco colores, caña y mahon colores con más bordado que los otros á 5 112 duros. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.

Nota. Continúa la haratura, ó mejor dicho, la quema de todas las lencerías de la temporada.

ONMIGO NO HAY COMPETENCIA-USe regala un tintere, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto derado; 24 plumas, dos tapiceros, des barras de lacre, un portaplumas, obleas, polvos, tiula, jabou de olor, cola de boca y una falsilla. nTodo 15 rs. !! Plazuela de L'atute, num, 11, almacen de papel de Carretero, contiguo á la relojeria.

TARA JARDINES .- GRAN PARTIDA I de sillas y veladores de hierro, propias para jardin. Esposicion, Puerta del Sol, núm. 15.

VOLUNTAD DE SU DUEÑO, Y EN A virtud de providencia acordada por el señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, se anuncia la venta en pública subasta de to y aguatochos, que consta de siete piedras harineras, todas ellas en actitud de funcionar, situado en medio del rio Guadalquivir y al estremo de Villa del Rio, con una casa llamada de las Haceñas y otra titulada del Batan, anejas á dicho molino, y todo mide una estension superficial de 206 metros cuadrados, para enyo remate está señalado el dia 30 del actual, à las once heras de la mañana, en la audiencia de este juzgado y en el de la ciudad de Córdoba, bajo el tipo de 647.124 reales, sin que se admitan posturas menores. Advirtiéndose que los títules de propiedad de dicha finca se hallan de manifiesto todos los dias no feriados, de diez á dos, en el estudio del notario D. Miguel García Noblejas, sito en la plazuela de la Leña, núm. 6, piso principal de la izquierda, para que puedan reconocerlos las personas que deseen interesarse en la subasta.

Madrid, 3 de mayo de 1864.—Noblejas.

DANOS MINERO-MEDICINALES DE DQuinto, provincia de Zaragoza, á cinco leguas de ésta; por carretera, nueve.

Comodidad y estancia agradable. Aguas depurativas, diuréticas y laxantes. Admirables contra los vicios humorales; las dolencias del aparato urinario; los afectos crónicos abdominales; los infartos, las fluxiones crónicas, hidropesías. y en especial la sifilis.

A TODISTA .- SE NECESITAN OFICIA-

Se hace toda clase de modas de señora con equidad. Calle de los Caños, núm. 5.

TOTOGRAFIA -SE VENDE EL CONl' tenido de fotografía con escelentes maquinas de nueva invencion à na precio sumamente módico: calle de Pizarro, núm. 18, tercero derecha, desde las once hasta las siete de la tarde.

TNTERESANTE.-LOS SENORES ORUE-Ita y Zuazubiscar, Jardines, 16, están encargados en la espedicion de los productos de lencería, hilados y tegidos de algodon de las famosas fabricas «Industria Malagueña.»

TAXAMENES ESTRAORDINARIOS. -Academias preparatoria para todas las asignaturas de segunda enseñanza. El dia 15 de junio principiarán las lecciones los que deseen matricularse acudirán á la calle de la Ternera, número 6, cuarto segundo, de diez á cuatro de la tarde.

TANOS DE RECREO. -- CALLEDE BOR-Ddadores, núm. 1.—Plaza de Herradores, 14. Tambien se llevan à domicilio. Precies: un baño suelto, 12 rs.; per abono, 10 rs.

Compañía general de seguros à prima fija. some all andli bate

La Junta general de accionistas celebrada el 30 de mayo próximo pasado ha probado el reparto de 6 por 100 que el consejo acordó entregar á las acciones de pago el 2 de enero último por el cupon núm. 9. Ademas, la Junta, de conformidad cen la propuesta del consejo, ha acordado se reparta etro 2 por 100 por el cupon número 10, sobre el desembolso de las referidas acciones, ó sean 10 rs. por cada una.

Los señores accionistas podrán presentar sus acciones en carpetas duplicadas para recibir dicha cantidad desde el dia 6 del corriente junio.

En Madrid, en la caja de la Compañía general de Crédito en España, calle del Caballero de Gracia, Búm. 23.

En provincias, en casa de los representantes de La Union.

En Paris, en la de les señores hijos de Guilhou, jóven, rue Taithout, núm. 57. Y en la isla de Cuba y demas Antilias,

en la representacion de la Union, establecida casa de D. Pablo Dassa y Compañía, calle de San Ignacio, núm. 17.

Madrid, 3 de junio de 1864.-El director general, RAMON LOPEZ DE TEJADA.

RAN BARATO DE CAMAS DE HIER-Uro y doradas. - Las hay de 70 rs. en adelante. Palanganeros de 12 à 20 y perchas à real gancho. Se admiten compesturas y se varian las camas al sistema moderno. Calle de San Mateo, núms. 12 y 14.

TAL PIRRONISMO DEL SIGLO XIX.-L'i Vie de Jesus, par M. Renan .- Examinado à la luz natural de la fisolofía y de la historia, en sus Errores anticatólicosociales, por el presbitero D. B. M. y G. R. Se vende en Madrid. litografía de Echauri, Arenal, 14; en las libreries de Aguado, Olamendi, Durán, Española, Bailly-Bailliere; en Victoria, de Fleres; Valladolid, de Cuesta; Legroño, de Ruiz; Soria, de Rioja; Zaragoza, de Heredia; Pamplona, de Erausa; Barcelona, de Reolp y compañía. Aviño. 20; Málaga, des Moya, Puerta del Mar, 15, y Cádiz, de Goitier: á 6 rs. ejemplar.

INTERESANTE.

Calle de Pentejes, núm. 1, cuarte tercero de la izquierda, Juan Rodriguez Andujar.

Préstamos al 1 y 2 por 100 mensual, desde 1.000 & 200.000 rs.

1.º Sobre sueldos de empleados, activos, pasivos, jubilados y pensionistas del Estado. 2.º A militares de las clases faculta-

tivas. Y 3.º Sobre fincas rústicas y urbanes

dentro y fuera de la corte y sobre al-AN N 20 REALES CUATRO HERMOSAS

All habitaciones amuchladas con gusto. Darán razon, Luna, 26, carbonería.

(Plazuela del Angel, número 6.) Vino superior de mesa, de Valdepeñas y Tarancon, á 2 1/2 rs. botella, sin casco, y por arrebas à 44 rs.; Valdepeñas superior clarificado à 3 rs. botella, sin casco. Vinos generosos y licores del reino y estranjeros.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

SEGUROS MUTUOS SOBRE

Belegade régle: Sr. D. Francisco Bumont y Vel/age;

JUNTA DE VIGILANCIA: Excuso. Sr. imarqués de Heredia. Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion.

Sr. D. José Hermenegildo Amirolas, abogado y propietario. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil.

Jese superior de administración. Sr. D. Antonio Maria Puig, coronal y cajero general de Ultramar.

Sr. D. Ciriaco Tejedor, médico. Sr. D. Tomás Lopez de Berges, jele de | Sr. D. Iguacio Crespo, abogado (veces administracion.

Sr. D. Guillermo Rolland, banquere.

Exeme. Sr. D. Diacio del Valle, lugantera Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, Jefe de administracion. Hmo. Sr. D. Luis Disz Perer, abegado.

Exeme. Sr. D. Juan Antonio Zariátegul. Ilme Sr. D. José de Osorno y Perales, Sr. D. Francisco Gonzalez Elipe, exdiputado á Córtes y propietario. Sr. D. Josquin de Jovellar, oficial del

ministerio de la Guerra. Sr. D. José Seler y Espalter, abegado.

secretarie).

SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE ENERO DE 1824. NÚMERO DE SUSCRICIONES. GAPITAL SUSCRITO. virles comerados. 687.877 388,50 RS. 92.746 RS. 554.152.000 LA TUTELAR empezó á develver los capitales tappuestos con crecides benefi-687.877 388,50 RS.

cles en 1857, y lleva repartides los siguientes: 12.894,000 en tits, del 5 p. 100 cons. 4 los 1,884 imponentes que terminaren su com cremiso en 1857. 20.479,000 cm id. id. 5,322 id. id. cm 1839.
7.257,000 cm id. id. 6,971 id. id. cm 1839.
6.199,000 cm id. id. 8,829 id. id. cm 1850.
6.359,000 cm id. id. 6,127 id. id. id. cm 1851.
8.814,000 cm id. id. 18,000 id. id. id. cm 1852.

911.934,609 en junta.

LA TUTELAR bace toda clase de operaciones, blen sea con pérdida del capital per muerte del asegurado, ó sin pérdide del capital por muerte del asegurado. Las suscriciones son liquidables cada cinco años, o annalmente, a voluntad de los suscritores.

Las suscriciones liquidables todo los años facilitam á tedos los que lo descen medios de crearse desdeluego rentas vitalicias.

LA TUTELAR es la sociedad de su close mas antigua y acreditada en España, egun se ve por el ligere resúen de su situacion en este dia, la que mas capital saurado y mayor número do suzcritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecide el capital á los imponentes, prueban con dates irrecusables la buena organizacion de esta sociadad y las, inmensas ventajas quaofrece.

En la direccion general, establecida en Madrid, calla de Alcalá, núm. 36, y en ium oficinas de los agentes on provincias se facilitan GRA'CIS prospectos y se darán touos los dates y esplicaciones necasaria; para que el público pueda ilustrar su epinios ea la materia.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA .- EDITOR, D. ILARION DE ZULOAGA.

mente.